

CONVOCATORIA PARA LA ADJUDICACIÓN DE APORTES NO REEMBOLSABLES EN EL MARCO DEL PROGRAMA VIVIENDAS DIGITALES -ETAPA I -

Listado de Regiones, Localidades y Barrios:

PROVINCIA	REGIÓN*	LOCALIDAD	BARRIO	VIVIENDAS
San Juan	REGIÓN III	Albardón	Las Tapias	14
			El Rincón	27
			Formosa	34
			La Laja	43
Salta	REGIÓN I	San Ramón de la Nueva Orán	San Ramón de la Nueva Orán	100
		Metán	Metán	157
		La Poma	La Poma	15
		Cerrillos	Cerrillos	300
Entre Ríos	REGIÓN II	La Paz	La Paz	100
Buenos Aires	REGIÓN VI	Alte Brown	Malvinas Argentinas/ Barrio Lindo	573
Buenos Aires	REGIÓN V	Trenque Lauquen	Trenque Lauquen	56

En el siguiente link se podrán descargar los mapas y la ubicación de cada uno de los barrios, los cuales deberán formar parte de los proyectos presentados.

Link: <https://www.enacom.gob.ar/SU>

* *Referencia*



REGIÓN I: Provincias de Córdoba, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy.

REGIÓN II: Provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones.

REGIÓN III: Provincias de Mendoza, San Luis y San Juan.

REGIÓN IV: Provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

REGIÓN V: Provincia de Buenos Aires con excepción de la Región VI

REGIÓN VI: AMBA extendido (ÁREA II) definida de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto N° 1.461 del 19 de julio de 1993. Los partidos de la Provincia de Bs.As. pertenecientes al ÁREA II se consideraron como localidades que nuclean a todas las localidades pertenecientes a ese partido (excepto Campana, Luján y Zárate).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: EX-2022-98539811-APN-SDYME#ENACOM- ANEXO I REGIONES

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.